



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 22 de 2012

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:47 p.m. del veinticinco (25) de abril de dos mil doce (2012), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 22 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, la obra civil para el mantenimiento a los consultorios de sedes judiciales adscritas a esta Dirección Ejecutiva Seccional, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2012, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, bajo el No. 26912 de fecha dieciséis (16) de abril de 2012.

Nombres y apellidos	Dependencia
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Johana Paola Moreno Martínez	Área financiera
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Juan Carlos Álvarez Orjuela	Grupo de inmuebles y mantenimiento

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 22 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, la obra civil para el mantenimiento a los consultorios de sedes judiciales adscritas a esta Dirección Ejecutiva Seccional, según acta de apertura de sobres de fecha veinticuatro (24) de abril 2012, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Expertos Ingenieros Ltda.	\$7.932.064
Manuel Pedraza Ochoa	\$8.104.320
Arquitectma S.A.S.	\$8.537.667
Proyectos Ingeniería y Mantenimiento	\$8.995.963
Arking Colombia Ltda.	\$9.839.838
Soluciones Integrales de Oficina	\$10.134.461
Consultoría Estructural y Construcción S.A.S.	\$10.723.482

Oferentes	Valor de la oferta
Ingeniería Colombiana Ltda.	\$10.787.035,20
Mk Ingeniería Ltda.	\$10.935.650
Fundación Espeletia – José Agustín Cortes Herrera	\$10.989.550
Inversiones Aype Ltda.	\$11.062.437
Germán Andrés Monroy Sánchez	\$12.024.114
INCTEC Ingenieros Civiles Arquitectos Ltda.	\$12.397.282
Serping Ltda.	\$12.415.705,20
Indumuebles Hernández S.A.S.	\$12.705.988
GAD Grupo Empresarial Ltda.	\$12.745.427
Siprom Ltda.	\$12.954.982
Ingeniero Civil Hernán Oliveros Marín	\$12.967.136
Constructora CSR S.A.S.	\$12.967.780,95
Myriam Susana Gómez Orjuela	\$12.993.156

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al parágrafo del Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Expertos Ingenieros Ltda., con una oferta económica por la suma de siete millones novecientos treinta y dos mil sesenta y cuatro pesos m/cte., \$7.932.064 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Expertos Ingenieros Ltda., el cual se observa en la Tabla No. 3.

No.	Documentos de revisión	Expertos Ingenieros Limitada
1	Nit del proponente	Nit: 900150067-0
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 24/04/2012 Hora: 02:13 p.m. Número de radicado: 01501. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: José Alfredo Gacharna Díaz C.C. No. 79.396.063 expedida en Bogotá Folio(s): 01 y 02. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: José Alfredo Gacharna Díaz C.C. 79.396.063 expedida en Bogotá Folio(s): 03. Cumple
5	Carta de conformación de consorcio	N.A
6	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Jose Alfredo Gacharna Díaz C.C. 79.396.063 expedida en Bogotá Folio(s): 01 numeral 6 y folio 04. Cumple
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 21. Cumple
8	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No. R034412693 del 11 de abril de 2012. Folio(s): 05 al 07. Cumple
9	Cumplimiento del objeto social	Folio (s): 05. Cumple
10	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: José Alfredo Gacharna Díaz C.C. 79.396.063 expedida en Bogotá Folio(s): 19 Cumple

No.	Documentos de revisión	Expertos Ingenieros Limitada
11	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 14 Cumple
12	Formato beneficiario cuenta y certificación Bancaria	Folio(s): Subsanó el 25 de abril de 2012. Cumple
13	Validez de la oferta	Folio (s): 27. Cumple
14	Vigencia de la empresa	Duración: Hasta 30 de abril de 2027. Folio(s): 05. Cumple
15	Facultad para contratar	Otorgada a: José Alfredo Gacharda Díaz Cargo: Representante legal Folio(s): 07 al respaldo Observación: Con capacidad para representar a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos sin límite de cuantía. Cumple.
16	Conclusión	Cumple jurídicamente

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador del grupo de inmuebles y mantenimiento, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma, los cuales se observan en la Tabla No. 4.

Oferente: Expertos Ingenieros Ltda.	Garantía			Salud Ocupacional		Cumple / No Cumple
	Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	
	Aclaró	18	cumple	20	Cumple	Cumple

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Anexo No 7		No. de folios aportados subsanando / aclarando		OBSERVACIONES
		Folio	Cumple	Folio	Cumple	
1	Hacer regatas sobre muros y techos para instalación de tubería en PVC eléctrica de 1/2 pulgada.	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
2	Lijado de muros y techos	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
3	Suministro y aplicación de Estuco Nevado Base con llana metálica lisa.	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
4	Acabado final de la pared	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
5	Suministro y aplicación de pintura 1A en aceite color blanca a tres manos.	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
6	Desmante de enchape existente de muros y pisos.	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
7	Enchape de muros, pisos de baños y poceta.	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
8	Suministro e instalación de dos sanitarios rapid jet + dos lavamanos mancora.	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Anexo No 7		No. de folios aportados subsanando / aclarando		OBSERVACIONES
		Folio	Cumple	Folio	Cumple	
9	Suministro e instalación de espejos biselados y esmerilado perimetralmente,	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
10	Organizador de pared para colocar cinco escobas o trapeadores.	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
11	Suministro e instalación de media caña circular en PVC blanca y piezas complementarias.	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
12	Suministro e instalación de canaleta metálica	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
13	Suministro e instalación de lámpara de iluminación fluorescente de 60 x 60,	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
14	Suministro e instalación de rejilla de ventilación de 40cm X 30cm	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple
15	Suministro e instalación de Ventilador/Extractor reversible de 20 cm. de diámetro,	subsanó	Cumple	2	Cumple	Cumple

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación de experiencia

La coordinadora del grupo de servicios administrativos, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación de experiencia aportada por la firma Expertos Ingenieros Ltda., en la Tabla No. 5.

entidad certificadora	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Valor	Calidad del servicio			Observaciones
					E	B	R	
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca	Contratar la obra civil necesaria para la adecuación de los cuartos de aseo de las sedes administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá y Cundinamarca	07-11-10	04-01-11	\$26.085.108		x		Cumple
Valor total acreditado				\$26.085.108				Cumple

Tabla No. 5 Verificación de experiencia

4. Verificación del aspecto económico

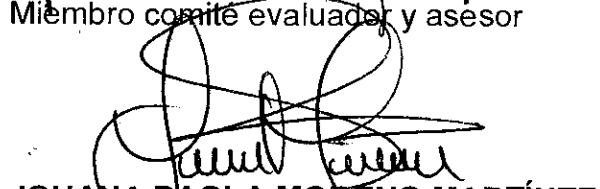
La coordinadora del área financiera, informa que al menor valor presentado por la firma Expertos Ingenieros Ltda., equivalente a la suma de siete millones novecientos treinta y dos mil sesenta y cuatro pesos m/cte., \$7.932.074 incluido A.I.U e I.V.A., al cual se le realizo corrección aritmética debido a que el cálculo del I.V.A., fue tomado sobre el subtotal del valor de la obra civil y no sobre el valor calculado para la utilidad de la obra, así que el costo final de la oferta económica es por la suma de siete millones cuarenta y cinco mil quinientos treinta y nueve pesos m/cte., \$7.045.539 incluido A.I.U e I.V.A., el cual continua siendo el menor valor presentado para la invitación pública No. 22 de 2012.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día veintiséis (26) de abril de 2012 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Expertos Ingenieros Ltda., con oferta económica por valor de siete millones cuarenta y cinco mil quinientos treinta y nueve pesos m/cte., \$7.045.539 incluido A.I.U e I.V.A., y un presupuesto oficial estimado de consumo por valor de catorce millones ochenta y siete mil noventa y ocho pesos m/cte., \$14.087.098 incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:55 p.m. del día veinticinco (25) de abril de dos mil doce (2012). En constancia, firman quienes intervinieron:


BLANCA LILIA MANCIPE
Miembro comité evaluador y asesor


CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor


JOHANA PAOLA MORENO MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor


EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor


JUAN CARLOS ÁLVAREZ ORJUELA
Miembro comité técnico
Mapaz